



Colegio San Diego  
RBD 10336-5  
Diego Silva #1791, Conchalí  
[www.colegiosandiego.cl](http://www.colegiosandiego.cl)  
☎ 27362274 – 27362280

## **CIRCULAR Nº 3 COORDINACIÓN GENERAL PRE-BÁSICA**

Martes 14 de marzo, 2017.

Estimados padres

Junto con saludar y agradecer la confianza puesta en nuestro colegio, queremos desearles un excelente año escolar 2017. A continuación hacemos presente información relevante para comenzar este proceso:

### **EQUIPO DIRECTIVO**

DIRECTOR (S)	Armando Rojas Munizaga	a.rojas@colegiosandiego.cl
SECRETARIA DIRECCIÓN	Fabiola de Lucas Donoso	f.delucas@colegiosandiego.cl

COORDINADOR DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Jorge Miño Soto	convivenciaescolar@colegiosandiego.cl
COORDINADORA GENERAL DE PRE-BÁSICA	María José Zúñiga Aburto	m.zuniga@colegiosandiego.cl

### **I. VÍAS DE COMUNICACIÓN**

Con el objetivo de mantener una comunicación fluida y clara entre el colegio y los apoderados, se hace necesario informar en detalle las vías de comunicación.

Los medios establecidos son los siguientes:

**Agenda escolar:** Es responsabilidad de los padres revisar las comunicaciones diariamente. No olvidar firmar.

**Entrevista personal:** La educadora de párvulos citará a dos apoderados semanalmente, en el caso de necesitar una entrevista usted deberá realizar la solicitud vía agenda y esperar la respuesta. Existe un horario de atención específico para cada profesor, por lo tanto, se requiere justificar las inasistencias para optimizar los tiempos. En ningún caso se realizarán entrevistas telefónicas.

### **HORARIOS DE ATENCIÓN EDUCADORAS DE PÁRVULOS**

Curso	Educadora de Párvulos	Día	hora
PK-A	Pamela Alcaíno	Miércoles	15:00-15:45 hrs.
PK-B	Diomara Collao	Miércoles	16:10-16:55 hrs.
PK-C	Trinidad Tapia	Lunes	18:55-19:40hrs.
PK-D	Paola Vega	Miércoles	18:55-19:40hrs.
K-A	Margarita Reyes	Miércoles	15:35-16:20 hrs.
K-B	Rosario Quiñileo	Miércoles	16:50-17:35 hrs.
K-C	Carolina Collado	Martes	18:55-19:40hrs.
K-D	María Luisa Garrido	Jueves	18:55-19:40hrs.

No se realizarán atenciones por parte de las educadoras en el horario de entrada, cualquier consulta o duda será atendido inspectora o coordinadora de pre-básica.

**Inspectora de pre-básica:** Lorena Cárcamo

Es la encargada de recepcionar a los párvulos, traspasa información de los apoderados a las educadoras, aclara dudas e inquietudes, recepciona certificados médicos, realiza seguimiento en temas como asistencia y atrasos. Contactar a través del correo [I.carcamo@colegiosandiego.cl](mailto:I.carcamo@colegiosandiego.cl) o en el celular de inspección **9-61596914**.

**Coordinadora General de Pre-básica:** María José Zúñiga

Encargada de gestionar y organizar el buen funcionamiento de pre-básica. Disponibilidad de atención en caso de dudas, inquietudes, consultas y solución de problemas. Contactar vía correo [m.zuniga@colegiosandiego.cl](mailto:m.zuniga@colegiosandiego.cl) o al celular de pre-básica **9-59807776**.

### Whatsapp

Los grupos de whatsapp de los cursos serán validados como medios de comunicación, en la medida en que estos sean administrados por sus directivas de apoderados y su uso sea formal adecuado al reglamento de convivencia escolar, el objetivo es tratar temáticas académicas pero en ningún caso la solución a problemas que tengan directa relación con el colegio, ya que las educadoras y coordinadora no participarán de ellos. La dirección del establecimiento, se reunirá con todas las directivas de los cursos, antes de cada reunión, esta será otra instancia para aclarar dudas o consultas.

## II. LINEAMIENTOS CONVIVENCIA ESCOLAR

En concordancia a la normativa vigente, el establecimiento, cuenta con un reglamento de convivencia, el cual regula las distintas situaciones en que se desenvuelven los actores de la comunidad San Dieguina. En este reglamento se tipifican las faltas en leves, graves y gravísimas según sea el caso, además se indican lineamientos sobre acciones meritorias y asistencia a clases entre otros. Recordamos a Usted que puede conocer el detalle del reglamento en agenda escolar y página web del colegio ([www.colegiosandiego.cl](http://www.colegiosandiego.cl)).

## III. HORARIO DE CLASES

El horario de clases para el año 2017 será:

<b>Jornada mañana</b> de 8:30 a 13:00 hrs.	<b>Jornada tarde</b> de 14:00 a 18:30 hrs.
--------------------------------------------	--------------------------------------------

Es importante considerar:

- ✓ Entrada: La puerta se abrirá 15 minutos antes de que comience cada jornada.
- ✓ Salida: Si necesita autorizar a otra persona deberá asistir previamente a firmar dicha autorización con Coordinadora General de Pre-básica.

## ATRASOS

Solicitamos puntualidad en la hora de ingreso, ya que es una característica que forma parte de nuestro proyecto educativo. Los estudiantes que lleguen después del cierre de puerta (8:40 hrs. jornada mañana /14:10 hrs. jornada tarde) deberán entregar la agenda a la persona que lo recepciona para registrar el atraso.

Los atrasos de los apoderados o transportistas en las horas de entrada y salida, serán considerados en la aplicación de medidas del siguiente recuadro.

CANTIDAD DE ATRASOS	MEDIDA
3 atrasos	Amonestación escrita vía agenda y registro en hoja de vida
6 atrasos	Citación apoderado inspección
9 atrasos	Aplicación del reglamento

Cabe recordar que es obligación del apoderado supervisar el nivel de la gestión de su transporte escolar.

A continuación se adjuntan los datos de contacto de los transportistas escolares que al **día de hoy**, han presentado toda su documentación reglamentaria vigente y por lo tanto, se encuentran reconocidos por nuestro colegio:

<b>TRANSPORTE ESCOLAR</b>	<b>CONTACTO</b>
Sergio Álvarez Lizana	982677398 - 991251601
Carlos Campora Rubilar	996441495
Gary Campora Gómez	
Jeannette González Rivillo	990594777
Luis Suazo Lagos	981653614 - 986498284
Romina Ramos Alarcón	
Virginia Alarcón Bastías	
Jorge Silva Cáceres	974796253
Luis Morales Gálvez	991360371
Hilda Casanova Riveros	98670336

Se recuerda que el acceso de Campanario es de uso exclusivo para furgones escolares, el resto de los estudiantes debe ingresar y retirarse por calle Diego Silva.

#### **RETIRO ANTICIPADO DE LOS ESTUDIANTES**

Se informa el horario máximo de los retiros anticipados. No se autorizarán retiros pasados estos horarios, ya que se interrumpe el buen funcionamiento de la última clase.

<b>HORA MÁXIMA PARA EL RETIRO DEL NIÑO(A)</b>	
Jornada mañana 12:00 hrs.	Jornada tarde 17:30 hrs.

Los retiros de estudiantes **SOLO** podrán realizarlos los apoderados registrados en el sistema del establecimiento educacional, personalmente con cédula de identidad, no por agenda ni telefónicamente. Si necesita autorizar a otra persona deberá asistir previamente a firmar dicha autorización con Coordinadora General de Pre-básica.

*Es importante y responsabilidad exclusiva de los padres y apoderados informar debidamente al colegio si existiese algún dictamen de tribunales sobre prohibición de acercamiento en relación a alguno de nuestros estudiantes y otra persona ya sea esta familiar o no.*

#### **IV. CERTIFICADOS MÉDICOS**

Los certificados o licencias médicas, deberán ser presentados en recepción del establecimiento, en 2 formatos, original y copia, la cual será timbrada por el colegio y devuelta al apoderado, siendo su único respaldo en caso de existir inconsistencias en el porcentaje anual de asistencia del estudiante durante el año. No enviar licencia/certificados médicos por agenda, ya que estos no contarán con respaldo timbrado por el colegio. Se recuerda que el porcentaje de asistencia mínimo es del 85%.

#### **V. ACCIDENTES ESCOLARES Y SEGUROS DE SALUD**

En el Reglamento de Convivencia Escolar, disponible en página web, se encuentra el protocolo de accidentes escolares, en donde se especifica el procedimiento que seguirá el establecimiento. Se solicita, informar en caso de existencia de enfermedades crónicas.

Respecto a los seguros de salud escolar privado, estos deben ser informados en página principal de agenda escolar (Clínica, teléfono, servicio de ambulancia, etc.).

*Llenar ficha médica anexa y entregar a educadora de párvulos.*

## **VI. PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**

Actualmente se encuentra vigente un plan de evacuación de los estudiantes en caso de emergencia. Este plan indica los procedimientos y zonas de seguridad del colegio y es de conocimiento de estudiantes y docentes. Por lo anterior, solicitamos a usted informarse y respetar las políticas internas e informamos que en caso de una emergencia en que se estime necesario realizar retiro de los estudiantes del establecimiento, estos serán entregados directamente por las educadoras de párvulos en sala a cada apoderado mediante firma y presentación de cédula de identidad.

## **VII. UNIFORME**

El uso del uniforme de pre-básica es obligatorio durante todo el año, respetando color y modelo. El uniforme de pre-kínder y kínder es el siguiente:

1. Polera pique color vainilla.
2. Polera cuello polo color vainilla (clases de educación física).
3. Buzo oficial del colegio.
4. Zapatillas blancas.
5. Las niñas con el cabello tomado, cintillos o pinches de los colores del uniforme.
6. Los niños con corte de pelo tradicional colegial.
7. Abrigo, chaquetón, parka o polar gris.
8. Bufanda, gorro de lana o guantes de color gris.
9. Delantal cuadrille para las niñas, cotona para los varones o pechera gris.

**No olvidar marcar con el nombre, apellido y curso todas las prendas de sus hijos(as).**

## **VIII. NORMALIZACIÓN**

Comenzaremos a trabajar con los párvulos la estrategia de **normalización**, la cual busca favorecer hábitos y conductas en relación a las normas del colegio y la sala de clases. Este trabajo se realiza en forma diaria, presentando láminas sobre conductas que se esperan de los niños(as), como por ejemplo: levantar la mano para hablar, sentarse correctamente, sacar y guardar las cosas de su mochila en forma ordenada, no correr en la sala, entre otras. Solicitamos el apoyo familiar preguntándole a su hijo(a) sobre las conductas y cómo las ha cumplido, ya que se trabajaran 2 normas diarias.

El día viernes se reconocerá a los estudiantes que cumplieron con las normas a través de una distinción que llevará a su casa por el fin de semana, no olvidar devolver el día lunes siguiente.

## **IX. EVALUACIONES**

Durante el año se realizan tres evaluaciones: diagnóstica, formativa y final. Se hará entrega de informes de evaluación al término de cada semestre en reunión de apoderados. Cada estudiante tendrá una carpeta donde se archivarán las evaluaciones, no obstante, otras evaluaciones se pegarán en el cuaderno según corresponda para revisión y corrección en casa.

<b>PRÓXIMAS EVALUACIONES PRE-KÍNDER</b>	<b>FECHAS</b>
Inicio de evaluación diagnóstica	10-31 de marzo
Control de lectura complementaria: "Berta no quiere dormir" editorial Bernardita Ojeda – Alfaguara	31 de marzo

<b>PRÓXIMAS EVALUACIONES KÍNDER</b>	<b>FECHAS</b>
Inicio de evaluación diagnóstica	13-31 de marzo
Evaluación de vocales	04-10 de abril

## X. POESÍA

Los estudiantes de pre-kínder y kínder deben memorizar 2 poesías en el año. En el siguiente recuadro se informan las fechas de evaluación.

Tema de la poesía	Evaluadora	Nivel	Fecha
"Día de la madre"	Coordinadora	Pre-kínder y kínder	02-12 de mayo
"Mes de la patria"		Pre-kínder y kínder	04-15 de septiembre

A continuación se presenta la escala de apreciación con la cual su hijo será evaluado:

Evaluación Poesía	Logrado	Medianamente logrado	Por lograr
Nombra Título			
Nombra Autor			
Declamación (representación con gestos y movimientos)			
Memorización			

## XI. PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Según la normativa vigente ley 20.606 regula la composición de los alimentos y bebidas que se venden en los establecimientos educacionales, nuestro colegio desde el año pasado sugiere un programa de alimentación saludable liderado por el Departamento de Educación Física.

El programa define estrategias con los estudiantes en sus clases de educación física como la medición del IMC (índice de masa corporal), además la implementación de una minuta de colación saludable, la cual tiene una duración semanal (comenzando la semana del 13 de marzo), se detalla a continuación.

DÍA	MINUTA N° 1
Lunes	Yogurt light o descremado con cereales bajos en azúcar
Martes	Sándwich (pan integral) con pavo o pollo cocido y jugos naturales de fruta
Miércoles	Leche descremada o semidescremada con galletas de avena
Jueves	Jalea con frutas, Jugos naturales de fruta y/o cubos de fruta
Viernes	Libre elección
DÍA	MINUTA N° 2
Lunes	Jugos naturales de fruta, huevo duro y/o galletas de avena
Martes	Leche descremada o semidescremada con cereales bajos en azúcar
Miércoles	Sándwich (pan integral) con quesillo o jamón de pavo y jugos naturales de fruta
Jueves	Frutas con yogurt light o descremado
Viernes	Libre elección

## XII. MODULO DENTAL

A contar del año 2017 el colegio se restará de esta actividad, por lo tanto, cada apoderado deberá gestionar este tipo de atenciones a la medida de su necesidad.

## XIII. PRÓXIMAS REUNIONES DE APODERADOS

Mayo	Segunda Reunión de Apoderados
Julio	Tercera Reunión de Apoderados
Septiembre	Cuarta Reunión de Apoderados
Diciembre	Quinta Reunión de apoderados entrega de certificados

Esperando dejarlos informados, se despide atentamente,

**MARÍA JOSÉ ZÚÑIGA A.**  
COORDINADORA GENERAL DE PRE-BÁSICA  
m.zuniga@colegiosandiego.cl  
9-5980777